



## **Minjusticia participa en avances para implementación del Código General del Proceso**

Bogotá 13 de febrero de 2017. Programas de formación de funcionarios y empleados, infraestructura física, infraestructura tecnológica y despachos judiciales al día. Estos fueron los temas que ocuparon la agenda de la primera reunión del año de la Comisión de Seguimiento a la Ejecución del Plan de Acción para la Implementación del Código General del Proceso.

Dicho encuentro, cumplido en las instalaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho, contó con la participación del Viceministro de Promoción de la Justicia, Arleys Cuesta Simanca; el secretario de la Comisión, Ramiro Vargas; la presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Martha Olano; y la magistrada de esa misma alta corte, Gloria Estela López.

El mismo tuvo como propósito hacer seguimiento a las actividades que se trabajan en conjunto para la óptima aplicación del Código en todo el territorio nacional.

La Comisión, conformada el 27 de julio de 2012, se ha reunido 17 veces desde el 18 de febrero de 2013. La misma está conformada por el Ministro de Justicia y del Derecho, quien la preside; el Ministro de Hacienda y Crédito Público; el Procurador General de la Nación; el Presidente de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia; y dos presidentes de salas especializadas en lo civil o de familia de tribunal superior de distrito judicial, designados por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.

También hacen parte de ella cuatro abogados expertos en derecho procesal con experiencia académica, en litigios o en la magistratura, designados por el Presidente de la Comisión; dos representantes de organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil especializadas en temas de justicia, designados por el Presidente de la Comisión; y el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, quien es invitado permanente.